SECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
SUB SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

MATRIZ SERVICIOS PRESTADOS
DIRECCION DE INTEGRACION Y REGIONALIZACION
ALIMENTACION ESCOLAR

Servicio Prestado	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formatos
Programa de Alimentación Escolar **(PAE)**	Entrega de Alimentos a niños y niñas de los Centros Escolares a nivel nacional.	El estado aporta un monto 870 millones de lempiras, para realizar las compras directas de los componentes de alimentación escolar y las madres y padres de familia contribuyen en la elaboración de los alimentos en cada centro escolar y el aporte de pequeñas cantidades para saborizar los alimentos y la higiene de los utensilios.	1. Identificar la demanda. 2. Elaborar y suscribir convenios con PMA y CRS. 3. Gestionar la Asignación de Recursos. 4. Dar seguimiento a la implementación. 5. Cuantificar y valorar la contribución de las partes.	1. Identificación de registro de matrícula actualizada de los centros públicos **(SACE)** 2. Identificación de la condición legal de la entidad coejecutora (Personería jurídica, RTN, cuenta bancaria, estructura operativa y logística entre otros)	No aplica.
A la fecha los convenios 2016 del PAE están en proceso de firma.					

DIRECTOR: ING. JOSE LINO PACHECO